

	ACTA 01 de Octubre 2018	
	Comisión Calidad Grado en Enfermería Centro Universitario de Mérida	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
01/10/2018	Sala de Juntas. Centro Universitario de Mérida	10:15	13:00
Presidente: Rafael Guerrero Bonmatty		Secretario: Rafael Guerrero Bonmatty	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador: Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería) • Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería) • Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería) • Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería) • Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería) • M^a Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería) • Joaquín Garrido González (Dpto. Enfermería) • Emilio Hernández García (Dpto. Matemáticas 509 Estadística e Investigación Operativa) • Esther Membrillo Jiménez (Estudiante). 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> • Manuel Soto Castro (PAS) baja médica. 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la CCGE. 2. Establecer normas de organización y funcionamiento interno de la CCGE. 3. Análisis y estudio de los recursos actuales de los laboratorios de enfermería. 4. Regulación y normalización de actividades por idoneidad académica desarrolladas fuera de las instalaciones del CUM pertenecientes a las distintas asignaturas. 5. Revisión de los procedimientos relacionados con la asignatura TFG (Anexo II B, procedimiento de evaluación, detección de posibles plagios, fechas celebración tribunales, etc.). Propuestas de mejora. 6. Revisión del proceso de evaluación y coordinación de las asignaturas de Practicum I, II y III. Propuestas de mejora. 7. Normas básicas por la mejora de la calidad universitaria (propuesta). 8. Regulación de salida del CUM de los alumnos para la realización de determinados laboratorios especiales. 9. Asuntos de trámite 10. Ruegos y preguntas. 			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la CCGE.

- Aprobada

2. Establecer normas de organización y funcionamiento interno de la CCGE.

El profesor Joaquín Garrido no está de acuerdo con el proceso de selección de los miembros de la CCGE. Estamos a la espera de que nos conteste el Departamento. Posteriormente a la reunión el profesor Joaquín Garrido me entrega un correo enviado al Director del Departamento manifestando las irregularidades en la configuración de la CCGE. Revisaremos la normativa existente en relación a los Centros y UEX de cómo se convoca la elección de los miembros de las Comisiones de Calidad.

3. Análisis y estudio de los recursos actuales de los laboratorios de enfermería.

Se señaló la necesidad de realizar una adecuación de los laboratorios de la titulación similar a los otros centros donde se imparte el GE.

El profesor Joaquín Garrido indicó que debía realizarse un escrito acompañado de fotos, dirigido a la Dirección del Centro, al Departamento y al Vicerrectorado con las demandas de mejoras.

Se realizaría una consulta a los profesores para conocer sus demandas. Una solución sería que con el presupuesto que nos dan a los profesores y de forma conjunta podríamos realizar algunas compras de material. El reparto en el CUM no se realiza como en otros Centros que el presupuesto iría para la titulación de Enfermería debido a que en el CUM se imparten muchas titulaciones diferentes al Grado de Enfermería.

4. Regulación y normalización de actividades por idoneidad académica desarrolladas fuera de las instalaciones del CUM pertenecientes a las distintas asignaturas.

Se indicó que debían regularse las actividades. Que debían estar informadas previamente como actividades a realizar en las asignaturas. Se planteó si existían problemas con el seguro escolar. El profesor Rafael Gómez Galán indicó que estas actividades se deben regular, manifestando que algunos alumnos realicen prácticas fuera del CUM en asignaturas que así lo precisen. Cada profesor en sus asignaturas debe proponer que actividades se ajustan a este punto. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que se realice la consulta sobre estas actividades fuera del CUM.

5. Revisión de los procedimientos relacionados con la asignatura TFG (Anexo II B, procedimiento de evaluación, detección de posibles plagios, fechas celebración tribunales, etc.) propuestas de mejora.

Se acordó posponer el tema para otra reunión monográfica.

Se indicó que debía producirse un ajuste en las fechas de defensa y que los contenidos de los trabajos no debían ser evaluados, que ya lo realizaban sus tutores.

Consenso en calificaciones. Preguntar a Inter-centro que hay al respecto. Debemos de ver la normativa de los TFG que pone en relación a los poster o algún otro tipo de trabajo. Preguntan si se puede modificar la fecha de lectura de los TFG ya que en otros Centros se realiza antes y así los alumnos pueden acceder a los contratos de verano que ofrecen los Sistemas Sanitarios Públicos. Comparar la normativa de los TFG UEX con la normativa del CUM. Se decide llevar a la Junta de Centro este punto y se aprueba por unanimidad.

Se señaló que el tema tenía que tratarse en un claustro de profesores.

6. Revisión del proceso de evaluación y coordinación de las asignaturas de Practicum I, II y III. Propuestas de mejora.

Se indicó que las rotaciones debían ser realizadas con arreglo a las optativas cursadas por los alumnos.

El profesor Rafael Gómez Galán quedó en enviar los criterios acordados en la reunión de los profesores que se realizó con anterioridad a la formación de esta nueva CCGE.

Algunos profesores cuestionaron la guía del Practicum, indicando que las memorias tenían que ajustarse a lo que decía la normativa nacional.

El profesor Joaquín Garrido indicó que hay que enviar a la directora de Grado su desacuerdo con la Guía del Practicum.

Debido a que no coincidimos los profesores en los horarios, se ajusta la carga variable del Practicum y tutorización de los TFG y se envía al Departamento.

Se propone la distribución de los profesores en los Practicum (I, II y III) por afinidad con las asignaturas que imparten.

7. Normas básicas por la mejora de la calidad universitaria (propuesta).

Pasar un check list a los profesores para ver si lo hacen.

8. Regulación de salida del CUM de los alumnos para la realización de determinados laboratorios especiales.

Tratado en el punto 4.

9. Asuntos de trámite.

Aprobación de la planificación del practicum del curso 2018-19 (primer semestre). La profesora Aurora Herrero propone que en caso de conflicto sea la Dirección del Departamento quién decida.

10. Ruegos y preguntas.

Joaquín
Rafa
Aurora

Fechas de Aprobación:

19 Noviembre del 2018.

Secretario Académico:



Fdo.: Rafael Guerrero Bonmatty

Vº Bº

El Coordinador



Fdo.: Rafael Guerrero Bonmatty

